

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE ATENDIERON A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL DELEGADO DE LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, ASÍ COMO LA COMISIÓN QUE DARÁ CERTIDUMBRE, ORGANIZARÁ Y VALIDARÁ DICHA ELECCIÓN.

El que suscribe **L.E.P. Noé Plascencia González**, Preside

nte Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, en uso de las facultades que la ley me confiere en el artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración el análisis, discusión y en su caso aprobación de la presenta iniciativa.

ANTECEDENTES

Que con fundamento en los artículos 46, 49 y demás relativos del Reglamento Interno del Ayuntamiento después de que se autorizó la publicación de una Convocatoria dirigida a los habitantes de la Delegación de Los Dolores, Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, misma que se sujetó a los requisitos que estipula el Reglamento Interno del Ayuntamiento, se procederá a someter la votación pertinente en dicha Delegación.

Es necesaria la conformación de un comité el cuál estará encargado de dar certidumbre, organizar y validar el ejercicio de votación pertinente.

(se anexan copia de la identificación de los aspirantes)

Por lo anterior expuesto propongo el siguiente:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba a los tres ciudadanos SAÚL ERNESTO BARBA OROZCO, HUGO BARBA MORALES Y MARIO ERNESTO TAPIA GONZÁLEZ para participar en la elección de Delegado Municipal de la Delegación de Los Dolores del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, misma que se llevará a cabo en la plaza principal de la Delegación, el domingo 24 de octubre del año en curso.

SEGUNDO. - Se aprueba la comisión que dará certidumbre, organizará y validará el proceso de elección integrándose por las siguientes personas, Regidor C. J. GUADALUPE CAMARENA DE ANDA, Oficial Mayor C. MARIANA VARGAS CAMPOS, así como los C.C. RICARDO OROZCO MARTÍN, SABRINA BARABA NAVARRO y HERCTOR FABIÁN TAPIA GONZÁLEZ quienes fungirán como representantes de los candidatos dentro de la votación a Delegado de Los Dolores para el ejercicio de la Administración 2021-2024.

A T E N T A M E N T E

19 DE OCTUBRE

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”

L.E.P. NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL.